



San Miguel de Tucumán, 03 de Junio de 2025

**PROVEEDOR:****CUIT N°:****E-mail:****Presente****Solicitud de cotización****Concurso de Precios N° 53/2025****N° Expte. N° N° 000169/230-D-25****Ref.: Adquisición de Insumos****Informáticos para armado de 5 (cinco) CPU.-**

Estimado proveedor:

El Departamento Compras y Contrataciones del Ministerio de Educación, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de invitarlo a participar del **Concurso de Precios N° 53/2025**, que tiene por objeto la adquisición de insumos informáticos, según el siguiente detalle:

<b>Renglón</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Descripción</b>
1	5	Placa madre H 510 M Gigabyte con procesador Intel CORE I3 3,76GHZ o similar.
2	5	Memoria RAM 4GB DDR4
3	5	Disco de estado Solido (SSD) de 240 GB.
4	5	Fuente de poder de 600W o superior.

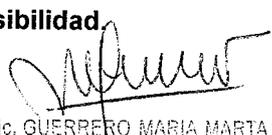
A tal efecto se deberán tener en cuenta los siguientes ítems:

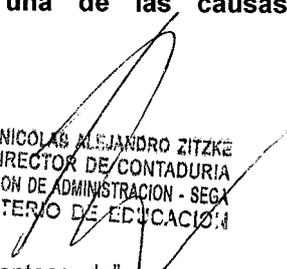
**1) PRESENTACION DE LA OFERTA ECONOMICA.**

1. Dirección de correo electrónico oficial del Departamento Compras y Contrataciones: **compras@educaciontuc.gov.ar.**

2. La presentación de **la oferta económica deberá ser remitida vía e-mail a la dirección de correo electrónico oficial del Departamento Compras y Contrataciones.** En el asunto del email deberá indicarse el número de Concurso de Precios y el nombre de la repartición, es decir, **Concurso de Precios N° 53/2025 - Ministerio de Educación. Cabe destacar que la falta de firma del oferente en la propuesta económica, constituye una de las causas insubsanables de inadmisibilidad.**

**HUAITA RAQUEL**  
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES  
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION

  
Lic. GUERRERO MARIA MARTA  
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES  
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION

  
C.P.N. NICOLAS ALEJANDRO ZITZKE  
SUB-DIRECTOR DE CONTADURIA  
DIRECCION DE ADMINISTRACION - SEGA  
MINISTERIO DE EDUCACION



3. Las ofertas económicas se recepcionarán hasta **las 10:00 horas del día 10 de junio de 2025**. A partir de dicho momento se procederá a realizar la evaluación de las mismas.

La sola presentación de la oferta económica debidamente conformada implica que el oferente conoce y acepta las condiciones establecidas en la presente solicitud de cotización.

**4. Toda la documentación adjunta que integra la presentación de la oferta económica, deberá estar firmada por el oferente, representante legal o apoderado, ser escaneada y enviada en formato PDF.**

5. Solicitud de cotización firmada y sellada por el oferente, representante legal o apoderado, escaneada y enviada en formato PDF.

6. La oferta económica deberá indicar **precio unitario y total**, e incluir impuestos, y todos los gastos necesarios para la adquisición de los insumos informáticos, objeto de la presente contratación. No se reconocerá ningún adicional por ningún concepto. Los precios cotizados serán considerados a todos los efectos fijos e inamovibles.

7. Moneda de cotización: la cotización deberá ser en moneda nacional. Sin referencia alguna a eventuales fluctuaciones de su valor.

8. Mantenimiento de oferta: 30 (treinta) días hábiles administrativos.

9. Constancia de inscripción en Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) vigente.

10. Constancia de inscripción en Dirección General de Rentas – Tucumán vigente o Convenio Multilateral.

11. Declaración jurada de no incurrir en las causales de impedimento contractual contenidas en el art. 108 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Estado Provincial.

12. Declaración jurada de correo electrónico oficial.

13. Los oferentes que se presentaren por intermedio de representantes o apoderados, deberán acompañar la documentación que acredite la calidad invocada en original o copia autenticada por funcionario competente y/o certificada ante escribano público.

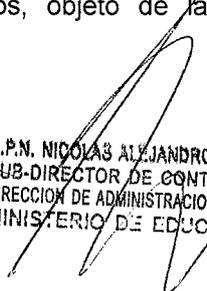
14. En el caso de personas jurídicas deberán acreditar su existencia mediante instrumento legal suficiente en original o copia autenticada por funcionario competente y/o certificada ante escribano público.

## **2) ADJUDICACION**

Se adjudicará por renglón a la/s oferta/s económica/s que resulte/n más conveniente/s, teniendo en cuenta el precio final y calidad de los insumos informáticos, objeto de la presente contratación.

  
HUAITA RAQUEL  
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES  
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION

  
LIC. GUERRERO MARIA MARTA  
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES  
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION

  
C.P.N. NICOLÁS ALEJANDRO ZITZKE  
SUB-DIRECTOR DE CONTADURÍA  
DIRECCION DE ADMINISTRACION - SEGA  
MINISTERIO DE EDUCACION



**3) PLAZO, LUGAR Y FORMA DE ENTREGA**

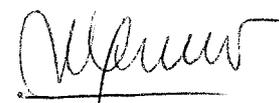
La entrega de los insumos informáticos, objeto de la presente contratación deberá realizarse dentro de los 5 (cinco) días hábiles posteriores a la notificación de la adjudicación mediante Orden de Compra en el Departamento Compras y Contrataciones, del Ministerio de Educación.

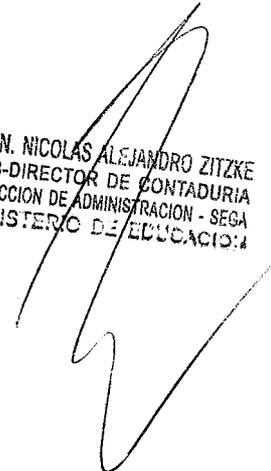
**4) FORMA DE PAGO**

El pago comenzará a gestionarse contra entrega de los insumos informáticos, objeto de la presente contratación y posterior presentación de la factura, mediante acreditación en la cuenta bancaria para "Proveedores del Estado" del Banco Macro S.A. En este sentido, es responsabilidad del proveedor la apertura de dicha cuenta, debiendo presentar el correspondiente comprobante de CBU en el momento en que el Servicio Administrativo Contable lo requiera.

Sin otro particular, me despido de Ud. Atentamente.

  
HUITA RAQUEL  
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES  
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION

  
Lic. GUERRERO MARIA MARTA  
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES  
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION

  
C.P.N. NICOLAS ALEJANDRO ZITZKE  
SUB-DIRECTOR DE CONTADURIA  
DIRECCION DE ADMINISTRACION - SEGA  
MINISTERIO DE EDUCACION